

Precariedad Urbana en una Ciudad Turística. La Aplicación del Programa Hábitat en Puerto Peñasco, Sonora, 2006-2009.

María Alejandra Trejo Ortega*

Introducción

Los procesos de urbanización que han caracterizado a nuestras ciudades mexicanas, nos han dado cuenta de la consolidación de escenarios urbanos fracturados, en los que las condiciones del suelo habitable de los cascos más desprotegidos de sus núcleos urbanos originales han sido sumamente lacerantes; ante la preponderancia de la precariedad del hábitat que les caracteriza. En esta ponencia nos interesa reflexionar a la luz de esta problemática, sobre el caso específico de Puerto Peñasco, Sonora; en últimos años considerado un punto estratégico para las actividades turísticas; no obstante a ello, la desigualdad territorial es una constante, dado que los beneficios de esta industria no han logrado permear hacia un desarrollo integral de su núcleo urbano original.

A pesar del optimismo que se tiene sobre las posibilidades de la industria turística en el lugar, la realidad local de este destino turístico muestra una estructura socio- espacial fracturada, con grandes rezagos en tópicos como la vivienda, infraestructura pública y dotación de servicios públicos. Ante lo cual, se han puesto en práctica estrategias de política para revertir los estragos al interior de los cascos urbanos más vulnerables. En cuanto a los impactos del entorno construido en las ciudades turísticas, D. Judd, plantea algunos aspectos relevantes, en cuanto a las formas de segregación que les caracteriza

* Licenciada en Sociología por la Universidad de Sonora Diciembre 2003, Maestra en Ciencias Sociales por el Colegio de Sonora en marzo de 2010

(2003, 52). Las ciudades del mundo moderno, se encuentran sumergidas en la lógica del capital, lo cual ha traído consigo sus muy específicos impactos sobre la configuración espacial; aspecto sumamente cristalizado en las ciudades del turismo.

El análisis de las ciudades turísticas como una expresión de las tendencias globales y su incidencia en la generación de diversas disparidades territoriales ha cobrado recientemente gran relevancia, ante lo cual, el concepto de gestión local se ha vislumbrado como un importante potencial para revertir los estragos mediante la articulación de procesos de desarrollo que permitan la consolidación de ciudades sostenibles. En este trabajo presentamos una aproximación al estado que guarda este fenómeno desde una realidad concreta asociada a la actividad turística, donde los beneficios de dicha actividad arroja saldos pendientes en materia de gestión de un entorno urbano sostenible, encuadrando nuestras reflexiones en un contexto de gestión local a partir de la aplicación de una política pública destinada a atenuar los problemas de rezago urbano de esta ciudad turística, durante la gestión pública municipal 2006-2009.

1. Puerto Peñasco, precariedad urbana y conflicto local.

La ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, ubicada en la costa del Mar de Cortés, constituye uno de los centros turísticos que ha proyectado un crecimiento muy significativo en México; su litoral representa un gran recurso para la explotación pesquera y turística. Alrededor de los últimos diez años se han suscitado en el lugar una serie de cambios producto de su auge como centro turístico estratégico; a través de la ejecución de proyectos

que denotan grandes posibilidades para la industria turística. No obstante, para su espacio local ello ha significado la consolidación de un entorno urbano fragmentado.

Al lado de la franja costera de este puerto donde se ubican decenas de nuevos hoteles, resultan sumamente visibles las condiciones de precariedad urbana de algunas de sus colonias, con viviendas construidas a base de materiales deficientes, además de carecer de los servicios básicos (ver imagen 1). Por lo cual, es posible hablar de una serie de desequilibrios entre los sectores que componen la ciudad y la consolidación de grupos vulnerables, en este sentido, el sistema de pavimentación constituye un foco rojo sobre las condiciones eminentes de precariedad urbana en la que se encuentran algunas de las colonias del puerto, dado que sólo el 17.56% de las vialidades se encuentran pavimentadas, de manera que el 82.44% de las vialidades carecen de pavimento.

Imagen 1



Fuente: Archivo Personal. Vivienda de una de las colonias populares de Puerto Peñasco (Nuevo Peñasco).

En el marco de las transformaciones globales la geografía de la ciudad ha experimentado súbitas transformaciones, generándose nuevos mecanismos de reproducción del territorio, donde encontramos implícitos toda una gama de problemas socio-espaciales que nos hablan de fenómenos territoriales sumamente complejos. Problemáticas que denotan importantes conflictos locales, ante el desigual acceso a servicios básicos de infraestructura, sociales y de vivienda, lo cual constituye un reflejo de las contradicciones de los usos del suelo urbano.

En el marco de un proyecto realizado por la CEPAL, sobre el tema *gestión urbana para el desarrollo sostenible*, en él se hace manifiesta la necesidad de efectivizar los mecanismos de gestión en las ciudades, para la superación de la pobreza, sobre la base de políticas de gestión que tengan como principio fundamental la integración de los sectores más desfavorecidos, entendiendo a la ciudad como el espacio de políticas de desarrollo y como dimensión de gestación de procesos para el mejoramiento de la calidad de vida (Jordán 2003, 44).

Cabe señalar que en México la marginación de los cascos urbanos más vulnerables ha sido una constante en el devenir de la configuración de sus ciudades; en el contexto actual, la acelerada expansión y disgregación de las ciudades en los países en desarrollo mantiene una relación directa con los procesos de globalización. Dadas las tendencias globales, la ciudad tal y como la concebimos hoy en día, ha sido contenedora de grandes tensiones que se reflejan en la cotidianeidad de sus espacios locales, tensiones que en muchos de los casos se asocian directamente al ritmo acelerado del crecimiento poblacional.

En un lapso de 45 años, cerca de una tercera parte de la población sonorenses pasó de rural a urbana. Entre los años 2000 y 2005 Puerto Peñasco superó la tasa de crecimiento media anual del Estado en un 6.6% (INEGI). El boom inmobiliario de este destino turístico trajo consigo un súbito crecimiento poblacional y con ello la proliferación de asentamientos humanos irregulares. La industria turística se posicionó como la fuente principal de la economía del puerto, que con anterioridad dependía mayoritariamente del sector pesquero, dado las posibilidades de la nueva industria en el lugar, los flujos migratorios no se hicieron esperar, lo que propició la expansión y surgimiento de nuevas colonias en condiciones de precariedad urbana.

Es de singular pertinencia resaltar la falta de reservas territoriales por parte del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco; lo cual es un aspecto que nos puede aclarar un poco los porqués de lo que podría denominarse como un desarrollo urbano anárquico; al carecer de instrumentos efectivos para satisfacer de manera ordenada las necesidades de vivienda y equipamiento urbano.

Ante la presencia de fenómenos territoriales cada vez más complejos, hoy se requiere de instrumentos de gestión urbana que exploten las potencialidades de los espacios locales, como ejecutores de políticas públicas que atiendan de manera integral las problemáticas de las desigualdades territoriales cada vez más apremiantes. En este contexto, la gestión de los asentamientos humanos arguye grandes desafíos, dada la eminente fragmentación y segregación de las ciudades, fenómeno que se caracteriza por fuertes desigualdades sociales

como lo son las de vivienda, servicios e infraestructura pública, entre otras; categorías que hacen alusión específicamente al fenómeno de precariedad urbana. Dado las condiciones de vida paupérrimas de amplios sectores de la población, este problema se traduce en fuertes tensiones tanto para las autoridades locales encargadas de proporcionar la cobertura de servicios e infraestructura pública y los habitantes de la localidad; lo cual sugiere la necesidad de estrategias que posibiliten una mayor integración urbana de estos sectores.

En este sentido, las políticas de vivienda, infraestructura y de servicios básicos constituyen todo un desafío en tanto al fortalecimiento y reconstrucción del tejido urbano, todo ello en miras de la reivindicación de la función social del suelo urbano. Ante esta situación los gobiernos locales, como instancia inmediata de gestión pública mantienen un gran compromiso ante la sociedad, en tanto a la atención oportuna de estas necesidades apremiantes. Cabe señalar que en años recientes se han puesto en marcha una serie de políticas que han acentuado el papel ejecutor de los gobiernos locales en la atención de las problemáticas derivadas del desarrollo urbano. Un ejemplo de este esfuerzo lo constituye el Programa Hábitat, como política pública destinada a encarar los desafíos territoriales expresados en condiciones de rezago y desigualdad socio-espacial, así como de otros ámbitos que tienen que ver con el desarrollo social.

Cuando hablamos sobre precariedad urbana, estamos haciendo alusión a las condiciones materiales del entorno urbano de los sectores más rezagados, en cuanto a la disponibilidad de servicios básicos y la condición que guardan las viviendas. Ante ello, surgen una serie de replanteamientos sobre la revalorización de las ciudades como espacio

de gobernabilidad local, con miras a la consolidación de ciudades más humanas, en el entendido de que la modernización no ha logrado bajar sus beneficios a los sectores urbanos más marginados. Si bien, esto lo encontramos contenido en algunos planteamientos del debate actual, no obstante, en la trayectoria de los gobiernos municipales existen grandes vacíos, en la articulación de estrategias de un desarrollo territorial integral y la consolidación de nuevas formas de gobernabilidad urbana, tendientes a una mayor cohesión social del territorio, mediante la cabal ejecución de políticas de inclusión social.

Los municipios son los responsables de dar atención oportuna a las tensiones socio-espaciales que se generan en las ciudades, ante este respecto la falta de experiencia en materia de planeación para hacerle frente a estas problemáticas constituye una de las principales limitantes. De manera que la eficacia de la gestión de los gobiernos municipales es determinante para el éxito de los mecanismos diseñados para reducir la problemática del hábitat precario. Hoy en las políticas para abatir el rezago urbano los alcances de los actores locales se han visto ampliados, mediante la puesta en práctica de mecanismos de descentralización hacia los gobiernos municipales, como es el caso del Programa Hábitat.

2. Hábitat y gestión local, ante los retos del rezago urbano.

El Programa Hábitat tiene como propósito contribuir a superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas urbano-marginadas, fortaleciendo y mejorando

la organización y participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos¹. En la ejecución de las obras y acciones del Programa Hábitat, el gobierno local se constituye como un actor clave, lo que nos habla de que hoy en día nos encontramos en un contexto coyuntural, que nos da indicios de una reestructuración de los paradigmas burocráticos (Ramos, 2007) y la generación de nuevos procesos de gestión.

Procesos que guardan grandes desafíos, ante la trayectoria sumamente deficiente en materia de planeación urbana, para muchas de las realidades locales de nuestro país, que no han logrado articular una estrategia en términos de ocupación del territorio y calidad de vida para los sectores de la población que habitan en los cascos urbanos más marginados. Aunado a esto, los procesos de reestructuración económica han agudizado el problema generado diversos impactos a escala social y territorial, cristalizándose estos efectos en las comunidades locales, cuyas principales consecuencias ha sido la fragmentación social del espacio. En Puerto Peñasco, tras la última década del siglo precedente, comienzan a vislumbrarse los primeros indicios de la tendencia de especialización terciaria de comercio y servicios. En los 90 su economía se basaba en la especialización primaria y terciaria, tan solo una década después, las actividades primarias fueron desplazadas por las actividades turísticas (Lara, Velásquez y Rodríguez, 2007). Proceso que desencadenó una serie de modificaciones socio- territoriales.

Con el desarrollo inmobiliario de la industria turística en Puerto Peñasco, este municipio costero experimentó transformaciones territoriales muy significativas,

¹ Ver Programas del Gobierno Federal en: <http://www.presidencia.gob.mx/>.

configurándose espacios con diferentes grados de desarrollo, por un lado el espacio propiamente turístico y por el otro su núcleo urbano original, donde el acceso a equipamientos y servicios públicos de este último, enfrenta importantes déficits. Ante esta situación el gobierno municipal se dio a la tarea de gestionar un programa que les permitiera a atenuar los déficits en materia de desarrollo urbano, logrando en el 2004 bajar el Programa Hábitat hacia al municipio, para atender aquellas áreas que dentro del casco urbano enfrentaban altos índices de rezago.

Puerto Peñasco, se conforma de 58 AGEB urbanas de las cuales 6 enfrentan un muy alto grado de marginación urbana, para 11 de ellas su grado de marginación es alto, 13 AGB tienen un grado medio, para 24 AGB su grado es bajo y sólo 4 revelan un muy bajo grado de marginación urbana (ver tabla 1).

Tabla 1

Grado de marginación urbana 2005

Municipio	AGEB Urbanas	Grado de marginación urbana, 2005				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Puerto Peñasco	58	6	11	13	24	4

Fuente: Elaboración con estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los principales déficits de Puerto Peñasco lo constituyen la vivienda, el servicio de drenaje, electrificación y la pavimentación de sus vialidades. Según fuentes oficiales los indicadores que nos hablan sobre las condiciones de precariedad urbana en Puerto Peñasco

han disminuido entre los años 2000 y 2005, no obstante, dado la dinámica poblacional, este tema sigue ocupando un lugar preponderante en la agenda pública local.

La realidad de los barrios populares que presentan déficit en sus servicios públicos es parte de cotidianidad de este puerto, lo cual nos da indicios de una geografía urbana fracturada. Ante las nuevas exigencias territoriales ha resultado pertinente poner en práctica estrategias de política pública para hacer frente a lo que se le denomina procesos de urbanización de la pobreza. A través de la aplicación del Programa Hábitat, se han logrado avances significativos en los polígonos hábitat de Puerto Peñasco, no obstante, aún hay un largo camino por recorrer, ante los procesos de fragmentación de la estructura urbana que ha generado diversas tensiones en su espacio urbano.

El gobierno local de Puerto Peñasco requiere desarrollar una acción más decidida en miras de una ocupación más apropiada del territorio, que se traduzca en beneficios más significativos para los sectores desprotegidos. La implementación de este tipo de estrategias puede verse sesgada en gobiernos locales que requieren expandir más sus capacidades. En los últimos años hemos venido presenciando una serie de cambios estructurales en la ejecución de políticas públicas; donde las posibilidades de actuación de los actores locales se han visto ampliadas. En este sentido, el Programa Hábitat constituye un esfuerzo de descentralización de competencias hacia los gobiernos locales; en miras de una ejecución más efectiva.

El espacio local constituye por excelencia el lugar donde compete en base a criterios institucionales dar atención y oportuna respuesta a las problemáticas que aquejan a

los individuos de una espacialidad geográfica específica; y es donde precisamente los diversos problemas se encuentran cristalizados, como los derivados de la falta de una planeación urbana que mitigue los efectos del fenómeno de la expansión urbana, fenómeno que ha generado una serie de problemáticas sobre los usos y ocupación del suelo.

La aplicación del Programa Hábitat en Sonora arranca en el 2004, durante la administración federal del ex presidente Vicente Fox Quezada, como medida de atención a las problemáticas que han afectado a un gran número de familias que habitan en barrios o zonas marginadas, desde ese entonces el programa opera en doce municipios del Estado, entre los cuales se encuentra Puerto Peñasco, que inicia operaciones a principios de ese año.

Como ya mencionamos con anterioridad, Puerto Peñasco, representa uno de los municipios que dentro de los municipios del Estado de Sonora ha proyectado una dinámica poblacional muy sobresaliente, lo cual propició el crecimiento de algunas de sus colonias, entre las más significativas se encuentran la colonia Nueva Esperanza, siendo esta colonia uno de los sectores de atención del programa. Específicamente en Puerto Peñasco opera el programa en dos polígonos: el 26077 que comprende las colonias López Portillo, Nueva Esperanza y Obrera, y el 26078 que abarca la López Portillo y Nueva Esperanza.

Según aseveraciones de las autoridades que han encabezado la aplicación del programa desde el 2004, en el municipio, afirman que a partir de su aplicación se han logrado cambios significativos en las tres colonias en las cuales se ha venido trabajando, siendo estas identificadas como áreas de pobreza patrimonial, que con ayuda del programa han logrado mejorías substanciales, específicamente en la colonia obrera, donde se ha

avanzado mucho en electrificación, agua potable y pavimentación. Cabe indicar que bajo los prerrequisitos del Programa Hábitat, los municipios tienen la responsabilidad del cabal desarrollo de las obras, a través del gasto descentralizado de los recursos federales destinados a las políticas en materia de superación de la pobreza.

En la literatura de años recientes ha proliferando el predominio de los temas sobre los procesos de descentralización en lo concerniente al desarrollo local; es común escuchar de avances en los procesos de democratización y de descentralización hacia las territorialidades locales, todo esto como una respuesta de inconformidad hacia los esquemas centralistas que de cierta manera se mostraban insuficientes para dar respuesta a las nuevas demandas del desarrollo regional. La descentralización es un proceso que se ha venido presentando en algunos países de América Latina dado que la insuficiencia de las políticas centralistas ha sido evidente. Los marcos institucionales de la gestión gubernativa han tenido que modificar sus estructuras formales tendiente a demandas globales que han conñido una nueva dinámica organizacional, ante lo cual, las estructuras gubernativas se han tenido que reestructurar para lograr su ajuste ante las nuevas demandas sociales, que derivan de una sociedad más compleja.

Ante las problemáticas que aquejan a las ciudades en materia de rezago del desarrollo, la participación de la ciudadanía se ha revalorizado como un recurso para el mejoramiento de la calidad de vida de amplios sectores de la población que experimentan diversas condiciones de exclusión y marginación social.

Hoy en lo referente al tema de la pobreza se plantea la necesidad de hacer más efectivos los mecanismos de gestión en las ciudades, por lo cual, los programas que se han diseñado en los últimos años para el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos, se han basado en principios de integración, permitiendo que los actores afectados participen activamente en la solución de sus problemáticas comunitarias². En el supuesto de que este tipo de sinergias se acopla más sentidamente a las necesidades de la población.

En e En este sentido, la gestión local juega un papel primordial en el cabal desarrollo de las políticas tendientes a incidir directamente sobre el desarrollo de las comunidades, bajo los principios de participación. La responsabilidad de alentar estos principios de democratización ha recaído sobre los gobiernos locales, trascendiendo más allá de las competencias tradicionales, es decir, trascendiendo a un modo de gestión participativo que prioriza el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, lo cual dota de un sentido de representatividad y transparencia de la gestión.

Hoy el ambiente global de diversas naciones del mundo se encuentra impregnado por una atmosfera de rendición de cuentas hacia la sociedad, perfilándose una serie de estándares sobre el deber ser de las sociedades modernas, el proceso que hemos venido reseñando con anterioridad se enmarca en los preceptos de lo que se denomina: “gobernanza moderna” donde las instituciones estatales y los actores no gubernamentales, cooperan en la formulación y aplicación de las políticas públicas. El Programa Hábitat al

² La participación de la ciudadanía ha cobrado una mayor relevancia dentro de las funciones y competencias de las agencias gubernativas, como un prerrequisito de legitimidad, ante lo cual, se han desplegado una serie de mecanismos políticos que incentivan y promueven formas novedosas de participación en los gobiernos de las ciudades.

constituir una política descentralizada para la superación de la pobreza se convierte en un mecanismo en el que gobiernos locales y ciudadanía unen esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más marginados de los entornos urbanos. Podemos percatarnos de importantes esfuerzos para superar los esquemas centralistas, no obstante, aún queda un largo camino por recorrer, en materia de participación ciudadana, que pueda generar un proceso de cogestión genuino.

Consideraciones finales:

En resumidas cuentas podemos concluir qué más allá de las mejoras sustantivas del hábitat precario, mediante la aplicación del Programa Hábitat en Puerto Peñasco, el proceso de gestión local que de ello ha derivado, nos da indicios sobre la tendencia de la aplicación de la política social en México, en un contexto global en el que se les exige a los gobiernos de las ciudades procesos de democratización más tangibles, donde los ciudadanos en conjunción con sus autoridades municipales den solución a sus problemas comunitarios. Estos procesos se pueden asumir como respuestas a las exigencias globales, que en la práctica de las realidades locales, constituye importantes retos para la consolidación de modelos participativos que permita a los ciudadanos erigirse como verdaderos cogestores de sus condiciones de vida.

Con la aplicación del Programa Hábitat se ha buscado integrar a los sectores más rezagados de la ciudad, en un contexto en el cual Puerto Peñasco ha presenciado una serie de reconfiguraciones socio-espaciales derivadas del repunte de esta zona como centro turístico estratégico; donde la ciudad ha sido contenedora de tensiones derivadas de las

desiguales posibilidades de acceso a suelo urbano, servicios públicos, infraestructura pública y vivienda. No obstante, estos procesos de integración esfera pública- ciudadana en la práctica reflejan la necesidad de un trayecto de experiencia que desemboque en un compromiso más real entre actores municipales y ciudadanos, donde ambas esferas se asuman en el pleno sentido de la palabra como cogestores del mejoramiento de las condiciones de vida de los entornos urbanos rezagados.

Bibliografía

ALBURQUEQUE, Francisco . “Desarrollo económico local y descentralización” en
Revista de la CEPAL 82, Santiago de Chile 2004, 157-171.

Borja J. y M. Castells. *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la
información*. Santillana, Madrid, España 1997.

Cabrero Mendoza, Enrique. *Innovación en gobiernos locales un panorama de
experiencias municipales en México*. Centro de Investigación y Docencia
Económicas Centro Nacional de Desarrollo Municipal-Instituto Nacional para el
Federalismo y Desarrollo Municipal Fundación Ford 2002.

CANTO CHAC, Manuel. “Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas
frente al reto del desarrollo”. *Política y cultura*, no.30, México 2008, 9-37. En:
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-
77422008000200002&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422008000200002&lng=pt&nrm=iso)>. ISSN 0188-7742.

ENRÍQUEZ ACOSTA, J. “Segregación y fragmentación en las nuevas ciudades para el
turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora, México”. *Topofilia. Revista de
Arquitectónica, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: Centro de Estudios de
América del Norte, El Colegio de Sonora, 1 de septiembre de 2008, vol. I, núm. 1
<<http://topofilia.net/enriquez.html>>

Hiernaux, Nicolás Daniel. “Competitividad de las ciudades turísticas de México en el contexto global”. En: *Ciudades del siglo XXI, ¿competitividad ó cooperación?*, Miguel Ángel Porrúa Editores, México, 2005, 603-626.

Jordán, Ricardo. “ Ciudad y Desarrollo en América Latina y el Caribe”. En: *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Jordán Ricardo y Daniela Simioni, CEPAL, Santiago de Chile, 2003, 43-68.

JUDD, Dennis R. “El turismo urbano y la geografía de la ciudad”. *EURE*, no. 87, Santiago de Chile, 2003, 51-6. En:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008700004&lng=es&nrm=iso)

[71612003008700004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008700004&lng=es&nrm=iso) >. ISSN 0250-7161.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús *Desarrollo turístico y sustentabilidad el caso de México*. México, D.F. Miguel Ángel Porrúa Cancún, Quintana Roo
Universidad del Caribe c2005

LARA, Blanca; VELASQUEZ, Lorenia y RODRIGUEZ, Liz Ileana. “Especialización económica en Sonora: Características y retos al inicio del nuevo milenio”. *Región y sociedad*. 2007, vol.19, n.spe, pp. 27-49. ISSN 1870-3925.

MARTÍNEZ, C. “Turismo y planeación urbana en Puerto Peñasco. El caso de los asentamientos humanos del núcleo urbano original, 2000-2007”. *Topofilia. Revista de Arquitectónica, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Hermosillo: Centro de Estudios

de América del Norte, El Colegio de Sonora, 1 de septiembre de 2008, vol. I, núm.

1 <<http://topofilia.net/martinez.html>>.

Mazón, Tomás. *Sociología del turismo*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces, S.A.

2001.

Muxì, Z. *La arquitectura de la ciudad global*. G. G; Barcelona, 2004.

Modelo de Contraloría Social Comunitaria, Hábitat guías y manuales. Secretaría de

Desarrollo Social, 2005.

Natera, Antonio. (2004). La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular. Documentos de trabajo, política y gestión. Universidad Carlos III de Madrid.

ISSN: 1698-482X. En:

http://www.uc3m.es/uc3m/dpto/CPS/CPS_public.html.

Palafox Muñoz, Alejandro. *Turismo Teoría y praxis*. Chetumal Quintana Roo: Plaza y

Valdés, 2005.

Plan de Desarrollo Comunitario del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, 2008.

Reglas de operación del Programa Hábitat 2009. Diario Oficial séptima sección.

Torre, Oscar de la. *El turismo fenómeno social*. México: Fondo de Cultura

Económica, 1982.

Ziccardi, Alicia. *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México

UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Miguel Ángel Porrúa. 1998.

www.conapo.gob.mx

www.inegi.gob.mx

www.presidencia.gob.mx